



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUYU KUNAWAN RIMANKUY KAMACHIO WASI
ANQXA MARKANAKMPI TUMPASIDA KAMANI
MBOROKUAINESIROA IRU TETAGUASURETA NOIVE REGUA

RESUMEN EJECUTIVO

INF. N° UAI -021/2018

PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES AL INFORME UAI N° 020/2014 RESPECTO A LA “AUDITORIA ESPECIAL DE PASAJES Y VIÁTICOS CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2012” DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

- Antecedentes :** Como parte de las actividades no programadas en el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de esta Cartera de Estado, correspondiente a la gestión 2018, se realizó el Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI N° 020/2014, respecto a la “Auditoría Especial de Pasajes y Viáticos correspondiente a la gestión 2012”, mismo que fue instruido por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, mediante Memorando GM - UAI N° 35/2018 de 14 de noviembre de 2018.
- Objetivo :** Verificar, el grado de implantación de las 7 (siete) recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 020/2014, respecto a la “Auditoría Especial de Pasajes y Viáticos correspondiente a la gestión 2012” del Ministerio de Relaciones Exteriores..
- Objeto :** Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI N° 020/2014 de 31 de diciembre de 2014, toda la documentación de respaldo respecto a la implantación de las recomendaciones y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.
- Alcance :** El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 7 recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 020/2014, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo al 31 de octubre de 2018.
- Conclusión :** La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, realizó el Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI N° 020/2014, respecto a la “Auditoría Especial de Pasajes y Viáticos correspondiente a la gestión 2012” y como resultado de esta actividad se concluye que el grado de cumplimiento fue parcial, toda vez que de un total de siete (7) recomendaciones emitidas; 4 (cuatro) fueron cumplidas, 2 (dos) no fueron cumplidas y 1 (una) no aplica.

Lic. Fany Eria Tiñini Huayta
CAUB 4714 CAULP 2227
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA s.l.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La Paz 30 de noviembre de 2018.

“Diálogo, respeto, complementariedad y unidad de los pueblos”